

CIRCULAR INFORMATIVA

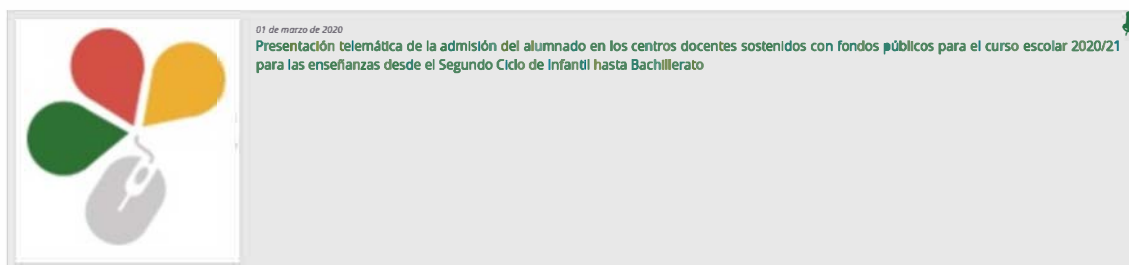
Ante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas:

PARA TODAS LAS FAMILIAS - #QuedateEnCasa

1. Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.
2. Para las familias que deseen realizar alguna petición (solicitud de certificados, presentación de documentación, etc.) puede realizarse a distancia con plenas garantías a través del correo electrónico del centro: 29002915.edu@juntadeandalucia.es

PARA FAMILIAS ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN CURSO 2020-2021

Aunque los plazos administrativos están suspendidos y, se establecerán unos nuevos cuando finalice el estado de alarma, las familias que lo deseen pueden solicitar la plaza escolar dese la web de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>



El centro pone a vuestra disposición un teléfono para dudas y aclaraciones:

607 936 275 - Gerardo

